

PUBLICACIÓN

La entidad “**MERCADO DE TRANSACCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA**”, hace del conocimiento al público en general que, el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, en cumplimiento del Artículo 16, literal ñ) del Decreto número 34-96 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Mercado de Valores y Mercancías, con base en lo solicitado por esta entidad, y cumplidos los requisitos legales, resolvió mediante resolución número RMVM-5592019, de fecha veintidós de octubre de dos mil diecinueve: “Registrar en el Sistema de Automatización Registral la inscripción de la cancelación del nombramiento de **FÉLIX NOÉ GONZÁLEZ GONZÁLEZ** como operador de piso de la entidad **MERCADO DE TRANSACCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA**”.

Para mayor información se puede consultar el sitio web: www.rmvm.gob.gt
Guatemala, veintidós de octubre de dos mil diecinueve.